

CARLOS PÉREZ MONTERO

ARQUITECTO

Montevideo Octubre 26 de 1954.

Señor Ingeniero Don José Serrato.

Mi muy distinguido amigo:

Tengo el gran placer de enviarle lo prometido: la nomina de los señores Ingenieros, Arquitectos y Constructores inscriptos en la Direccion General de Obras Publicas con arreglo a lo dispuesto por el Reglamento de Construcciones para la Ciudad de Montevideo, en cuya nomina, entre los mas distinguidos tecnicos de la construccion de aquella epoca, figura Don Domingo Serrato, su señor padre.

El Reglamento a que se refiere dicha nomina, lleva la fecha de Diciembre 15 de 1878 y fué el que sirvió de base a la Ley de Construcciones de 8 de Julio de 1885.

El articulo 7º de dicho Reglamento dice lo siguiente:

"A los efectos del articulo anterior, la Direccion General de Obras Publicas, abrirá un registro especial, en el cual anotará el nombre de todos aquellos que se presenten con titulo profesional o certificado academico o universitario, de haber hecho los estudios profesionales de Arquitectura y Construccion.

En defecto de esos documentos bastará un certificado expedido por tres ingenieros, arquitectos o constructores ya registrados, en el cual se exprese la capacidad del interesado y se responda de su competencia."

El articulo anterior se referia a que ningun plano seria aprobado por la Direccion General que "no venga en las condiciones y con los requisitos" exigidos por el Reglamento, "ó sin la firma de persona reconocida y anotada en ella como ingeniero, arquitecto, constructor ó maestro de obras y aparejador."

El Reglamento empezó a regir el 1º de Enero de 1879 y por él se reconoció con titulo oficial a todos los tecnicos que habian

observado las condiciones requeridas.

Ese titulo fué confirmado por el Decreto de Junio 8 de 1880 al aclarar el P.E. unas dudas manifestadas por el Tribunal S. de Justicia al considerar que el otorgamiento de dichos titulos debia tener sancion legislativa. Decia ese Decreto:

"Para el Gobierno la resolucio del 15 de Noviembre de 1878, es la aprobativa del Reglamento de Constructores, y la disposicio legal para que se tenga como obligatorio.

El Gobierno que en esa epoca regia los destinos del pais, por su indole y caracter, tenia facultades legislativas, que en este caso como en otros muchos, hizo uso de ellas dictando resoluciones que hoy se observan en todo el pais. Es del conocimiento de V.E. que todos los actos de la Dictadura que tenian caracter de ley, fueron sancionados por el Cuerpo Legislativo, y en ese caso se encontraba el Reglamento de Constructores, por cuya razon es ley de la Republica y debe cumplirse extrictamente."

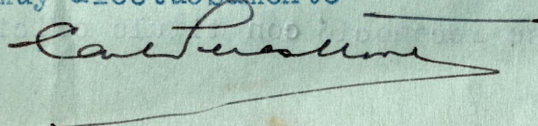
El Tribunal con fecha Junio 26 de 1880 da su completa conformidad a lo sustentado por el P.E. y este por un nuevo decreto de Julio 2 de 1880 termina con la incidencia.

Todos estos antecedentes figuran en mi libro "Informe sobre la Reglamentacion de la Profesion de Arquitecto", publicado por la Sociedad de Arquitectos en Marzo de 1928.

Como Vd. puede ver por la copia fotografica que le envio, el numero de profesionales inscriptos en 1879, era solo de 52 y su señor padre tenia el numero 47, habiendo sido presentado, garantiendo su competencia tecnica, por los ingenieros Don Emilio Dupré, Don Rodolfo de Arteaga y por el arquitecto Don Casimiro Pfäffly. Su titulo, por todo lo expuesto, era legalmente perfecto.

En el ambiente tecnico de la casa familiar se formó el ilustre ingeniero que al ocupar en forma tan digna los mas altos destinos del pais, honra a todos sus conciudadanos y especialmente a todos sus amigos que tanto lo queremos y apreciamos.

Muy afectuosamente



DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

NOMINA de los señores Ingenieros, Arquitectos y Constructores inscriptos en esta Oficina con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento de Construcciones para la ciudad de Montevideo y su departamento.

Núm. 1.—Ignacio Podralbes

Ingeniero constructor de la Escuela Central de Artes y Manufacturas de París según diploma expedido el 20 de Agosto de 1860.

Núm. 2.—Juan Bautista N. Zanetti

Doctor en Ciencias Matemáticas de la Universidad de Módena según diploma fecha 18 de Julio de 1863. Reconocido Ingeniero Civil y declarado tal por diploma expedido de Real orden en Belluno á 25 de Marzo de 1866.

Núm. 3.—Ramon Padró y Jové

Ingeniero Industrial, especialidad mecánica, de la Escuela Industrial Superior de Barcelona, según diploma expedido en Madrid el 22 de Setiembre de 1863.

Núm. 4.—Alejandro Canstatt

Ingeniero Agrícola del Instituto Agrícola de Gembloux, (Bélgica), según diploma expedido el 13 de Agosto de 1869.

Núm. 5.—Federico Humeisgren

Ingeniero Industrial según certificado de haber hecho estudios de nivelación y agrimensura y de trabajos en metales y maderas, expedido por el Instituto Real de Ciencias políticas de Estocolmo el 6 de Junio de 1863.

Núm. 6.—Alberto Capurro

Ingeniero Civil de la Escuela de aplicación para Ingenieros, de Turin según diploma expedido el 24 de Diciembre de 1864.

Núm. 7.—Rodolfo Palacios y Cibils

Ingeniero Industrial de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, según diploma expedido el 29 de Setiembre de 1871.

Núm. 8.—Cárlas H. Honoré

Ingeniero Civil de Minas de la Escuela Especial de Minas, Artes y Manufacturas de Lieja, según diploma expedido el 30 de Agosto de 1870.

Núm. 9.—Juan P. V. Lamelle

Ingeniero de Artes y Manufacturas, especialidad Constructor, de la Escuela Central de Artes y Manufacturas de París, según diploma expedido el 11 de Agosto de 1873.

Núm. 10.—Felipe Vistara

Ingeniero Civil según certificado de capacidad de la Escuela Central de Artes y Manufacturas de París, expedido en 14 de Agosto de 1875.

Núm. 11.—Lúcas Lecocq

Ingeniero Civil, Arquitecto, especialidad hidráulica, según certificado de estudios, expedido por la Real Academia de Obras de Berlín en Diciembre de 1873.

Núm. 12.—Juan Duarte Lisboa Serra

Ingeniero Civil de la Escuela Politécnica de Carlsruhe, según certificado de estudios expedido el 19 de Junio de 1874.

Núm. 13.—Luis Andreoni

Ingeniero Civil de la Escuela de aplicación para Ingenieros en Nápoles, según diploma expedido en 27 de Setiembre de 1875.

Núm. 14.—Lorenzo Scarpia Sierra y Bormecoeila

Maestro de Arquitectura, según título expedido por la Escuela de Arquitectura de Madrid el 8 de Marzo de 1872.

Núm. 15.—Leon Dronillet

Ingeniero Civil de la Escuela de Châlons (Francia), según diploma expedido por la Escuela Imperial de Artes y Oficios de Châlons-sur-Marne, el 13 de Agosto de 1863.

Núm. 16.—Pablo Santas y Roda

Maestro de Obras y aparejador según certificado expedido por la Escuela de Bellas Artes de Barcelona á 11 de Mayo de 1869.

Núm. 17.—Casimiro Augusto Filley

Arquitecto según certificado de estudios, expedido por la Academia de Bellas Artes de Liaboa á 30 de Enero de 1871.

Núm. 18.—Rodolfo Arteaga

Miembro del Instituto de Ingenieros Civiles de Londres, según diploma expedido en Westminster el 4 de Abril de 1876.

Núm. 19.—José Ordaz y Figueroa

Maestro de Obras según título expedido por el Ministerio de Fomento de Madrid el 1.º de Octubre de 1867.

Núm. 20.—Eugenio Garzón y Serra

Ingeniero Industrial, según título expedido por el Ministerio de Fomento de Madrid el 26 de Agosto de 1867.

Núm. 21.—Sebastián Bega y Pons

Maestro de Obras según certificado expedido por la Escuela de Bellas Artes de Barcelona el 8 de Abril de 1869.

Núm. 22.—Antonio Luis Font y Codina

Maestro de Obras según certificado expedido por la Escuela de Bellas Artes de Barcelona el 27 de Junio de 1868.

Núm. 23.—Joaquín M. Belgrano

Arquitecto, según certificados de estudios expedido por la Escuela Nacional y especial de Bellas Artes de París el 22 de Abril de 1876.

Núm. 24.—Juan Compte y Almi

Maestro de Obras, según diploma expedido por la Escuela de Bellas Artes de Barcelona á 16 de Setiembre de 1857.

Núm. 25.—Pedro Cerruti (constructor)

Presentó los certificados de estudios expedido por el Instituto de Milán, con fechas 14 de Agosto de 1854, 20 de Setiembre de 1855, 6 de Setiembre de 1851, 7 de Setiembre de 1857, 6 de Setiembre de 1858 y 7 de Enero de 1861.

Núm. 26.—Cárlas Olaseaga

Ingeniero de la Escuela Central de Artes y Manufacturas de París según certificado de capacidad expedido en 19 de Abril de 1868.

Núm. 27.—Cárlas H. Farque

Arquitecto, según patente que le fué expedida con arreglo á la ley francesa de 25 de Abril de 1844 por la Mairie de Laou (Francia) el 8 de Enero de 1860.

Núm. 28.—Andrés Llovet

Ingeniero según certificado de haber cursado los tres años de estudios de aplicación en la Escuela Central de Artes y Manufacturas de París, que le fué expedido en 2 de Agosto de 1875.

Núm. 29.—Juan Basso

Constructor según certificado expedido por el Gefe de la Estacion Naval Italiana en Montevideo el 23 de Enero de 1875, por el cual consta que ha hecho en el Real Colegio de Marina de Génova, entre otros estudios los de construcción naval y terrestre, de fortificaciones y puertos y las de cálculo diferencial é integral con todas sus distintas aplicaciones.

Núm. 30.—Francisco Burroca y Gran

Maestro de Obras y aparejador según certificado expedido por la Escuela de Bellas Artes de Barcelona á 11 de Mayo de 1869.

Núm. 31.—Bartolomé Dubois

Constructor *embrigado* de Puentes y Calzadas, 4.ª clase, según nombramiento del Ministerio de Obras Públicas de Francia, hecho en París el 12 de Julio de 1866.

Núm. 32.—Pedro Landoni

Arquitecto, según diploma expedido por la Universidad de Roma el 10 de Julio de 1867.

Núm. 33.—Emilio Poncini

Constructor, según certificado de estudios expedido en Lugano por el Liceo Cantonal del Ticino (Suiza) el 31 de Julio de 1870.

Núm. 34.—Alberto Bordenave

Arquitecto constructor, según certificados expedidos por los arquitectos oficiales de la ciudad de Tarbes y de la ciudad de Pau (Francia) firmados, el primero en Tarbes á 19 de Marzo de 1867, y el segundo en Pau á 2 de Enero de 1874.

Núm. 35.—Florencio Foglia

Constructor según certificado del Comandante del Cuerpo de Ingenieros de la circunscripción de Argel expedido en Argel á 21 de Noviembre de 1866.

Núm. 36.—Sebastián Martorell

Arquitecto, según certificado de estudios de la Escuela Nacional de Bellas Artes de París, expedido en 19 de Diciembre de 1872.

Núm. 37.—Eustaquio Meyre

Arquitecto según certificado de estudios expedido por la Escuela Central y Especial de Arquitectura de París en 10 de Noviembre de 1868.

Núm. 38.—Eloy Lescanagne

Constructor, según certificados expedidos por los señores Ingenieros don J. A. Capurro, don Emilio Dupré, R. de Arteaga y Luis Andreoni.

Núm. 39.—Antonio Costa

Constructor, según certificado expedido por los Ingenieros don J. A. Capurro y don Emilio Dupré, y constructor don Pedro Cerruti.

Núm. 40.—Agustín Ponte

Constructor, según certificado expedido por los Ingenieros don Emilio Dupré y don Ramon Padró y arquitecto don Joaquín M. Belgrano.

Núm. 41.—Pablo Branca

Constructor, según certificado expedido en Salta por el Ingeniero Luis Bauli y Arquitecto Luis Langeri en 16 de Julio de 1867.

Núm. 42.—Pedro Bissac

Constructor, según certificado expedido por los señores Ingenieros don Rodolfo de Arteaga, Arquitecto don J. Belgrano y constructor don Pedro Cerruti.

Núm. 43.—Juan P. Casamayor

Constructor, según certificado expedido por los señores Ingenieros don J. A. Capurro, don R. de Arteaga, y constructor don Pedro Cerruti.

Núm. 44.—Emilio Dupré

Ingeniero, según varios certificados de importantes trabajos hechos en el extranjero y según una nota que en Marzo de 1875 le pasó el Gobierno en que nombra al Ingeniero Dupré para que en union con el Ingeniero don Cárlas Honoré como vocales y el señor Director G. de Obras Públicas como presidente, formaran una Comisión especial encargada de la revisión de los libros y cuentas del Ferrocarril C. del Uruguay.

Núm. 45.—Elias Moro y Comellas

Constructor, según certificado expedido por los Ingenieros don R. de Arteaga, don Luis Andreoni y arquitecto don Alberto Bordenave.

Núm. 46.—Francual Ipata

Ingeniero ayudante, según nombramiento expedido por el Ministro de los Trabajos públicos en virtud de la Ley 31 de Agosto de 1868.—Italia.

Núm. 47.—Domínguez Serrato

Constructor, según certificado expedido por los Ingenieros don Emilio Dupré, don Rodolfo Arteaga y arquitecto don Casimiro Filley.

Núm. 48.—Evaristo Martínez Alderson

Maestro de obras, según certificado expedido por la Escuela de Bellas Artes de Barcelona á 11 de Julio de 1871.

Núm. 49.—Manuel García de Zuñiga

Inscrito según los despachos que de Capitan de Ingenieros le expidió el Presidente de la República don Atanasio Aguirre en Enero 13 de 1865, y en virtud del diploma de Doctor en Ciencias expedido por el Colegio de Georgetown en 8 de Julio de 1866 y el certificado dado por el mismo Colegio en 24 de Julio de 1867, de estudios de Agrimensura y demás ramos de Ingeniería Civil.

Núm. 50.—Juan Lukaszewicz

Inscrito en virtud de certificado de examen dado por el Director de la Escuela Central de Arquitectura de París, y de las tarjetas de estudios de la misma Escuela correspondientes á los años de 1865, 1866, 1867 y 1868 y tambien de la Carta de Admisión de la Escuela Imperial de Puentes y Calzadas.

Núm. 51.—Francisco Roda

Constructor, según certificado expedido por los constructores don Florencio Foglia, don Pedro Cerruti é Ingeniero Industrial don Miguel Garrigó.

Núm. 52.—Andrés Freyre

Constructor, según certificado expedido por los señores Ingenieros don J. A. Capurro, don R. de Arteaga y don Luis Andreoni.

Concuerda con el Libro Registro de Ingenieros, Arquitectos y Constructores.
Montevideo, Febrero 15 de 1879.

José Dela Hanty.
Secretario.

V. B.

Belmon Gonzalez.

Num. 47.—Domingo Serrato

Constructor, segun certificado expedido por los Ingenieros don Emilio Dupré, don Rodolfo Arteaga y arquitecto don Casimiro Pfäffly.